





ano fiar de

ACTA NÚMERO VEINTINUEVE ORDINARIA.- En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 17:00 horas del día (22) veintidós del mes de Febrero del año Dos Mil Dieciocho, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" de este H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa, previa convocatoria del MVZ. FLAVIO FERNANDO SANCHEZ RIVERA, Presidente Municipal y Licenciado ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, los C.C. Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y Artículo 7, 45 Fracción I, 46, 47 y 50 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se regirá bajo el siguiente:-------- ORDEN DEL DIA:------ I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.-------- II.- LECTURA, ADICION O CORRECCION Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.--------- III.- INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.------- IV.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL LIC. JOSE NEDEL SANCHEZ VALENCIA, DE AUTORIZACION DE CORRECCION DEL CONVENIO DE ASOCIACION POR MANDATO ESPECIFICO EN MATERIA DEL IMPUESTO PREDIAL, QUE SE CELEBRÓ CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, EL CUAL FUE APROBADO EN SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA 17, DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2018.-----V.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE COMUN.------- VI.- INFORME DE LA C. SINDICA PROCURADORA.-------------------- VII.- INFORMACION DE COMISIONES.--------- VIII.- ASUNTOS GENERALES.---------- IX.- CLAUSURA DE LA SESION.--------- EL C. LICENCIADO ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, pone a consideración de los Ciudadanos Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios integrantes del Cabildo, el Orden del Día y por estar de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado por UNANIMIDAD SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS.----------- Acto seguido se pasa al desahogo del PRIMER Punto del Orden del Día que es LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA \$ESION.------A continuación el C. LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista y se encuentran presentes: el C. Presidente Municipal MVZ. FLAVIO FERNANDO SANCHEZ RIVERA, la C. Síndica Procuradora ROSARIO DIAZ LOPEZ y los Ciudadanos Regidores y Regidoras: LEOBARDO LOPEZ MONTOYA, ALMA ROSA GAXIOLA CAMACHO, JOSE ANTONIO GALLARDO ANGULO, ISELA ANGULO PAYAN, JUAN ISRAEL MONTOYA CAMACHO, DANIELA MEZA LUGO, JORGE LUIS SOSA VALENZUELA, YANET YAZMIN VERDUZCO ESPERICUETA, ILIANA KARING MORAGA INZUNZA, HERIBERTO SANCHEZ CAMACHO, REYNALDO LEYNA DUARTE

Boulevard Ardonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N,







MAYTE FIGUEROA FELIX y OTONIEL GONZALEZ.-- --------- EL C. MVZ. FLAVIO FERNANDO SANCHEZ RIVERA, Presidente Municipal, hace la declaración de Quórum legal y formalmente instalada la sesión siendo las 17:14 horas del ---- Acto continuo se pasa al desahogo del Punto Número DOS del Orden del Día que es LECTURA, ADICION O CORRECCION Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.--------- LA C. REGIDORA ISELA ANGULO PAYAN, manifiesta; solicito a este pleno se omita la lectura del acta de la sesión anterior.---------- EL C. REGIDOR JUAN ISRAEL MONTOYA CAMACHO, manifiesta, secundo la propuesta, Señor Secretario.--------- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración de los presentes la propuesta de la Regidora Isela Angulo Payan, secundada por el Regidor Juan Israel Montoya Camacho, de omitir la lectura del acta de la sesión anterior, lo cual es APROBADO POR MAYORIA.-------- Continuando con el desahogo del Orden del Día se pasa al Punto Número TRES que es INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.-------- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MVZ. FLAVIO FERNANDO SANCHEZ RIVERA, manifiesta; LUNES 12 DE FEBRERO, llevé a cabo la toma de protesta del nuevo Tesorero Municipal del Ayuntamiento el Ciudadano Licenciado JOSE NEDEL SANCHEZ VALENCIA; MARTES 13 DE FEBRERO; Recibí en presidencia al Licenciado EVERARDO ANGULO VALLE, con el propósito de escuchar las propuestas y requerimientos de la ciudadanía, para mejorar el crecimiento de nuestro municipio; MIERCOLES 14 DE FEBRERO, Informé a los medios de comunicación el cierre del carnaval Guamúchil 2018, "La Magia de Disney", con un saldo blanco; JUEVES 15 DE FEBRERO, Sostuve una reunión de trabajo con el Coordinador de los Diputados Federales de Sinaloa, Licenciado DAVID LOPEZ GUTIERREZ, así como algunos de sus integrantes la Diputada Federal GLORIA HIMELDA FELIX NIEBLA y el Diputado Federal ENRIQUE JACKSON RAMIREZ, en el Congreso de la Unión en la Ciudad de México; además de reuní con la Coordinadora de los Diputados de Cultura, la Diputada Licenciada ANGELICA MONDRAGON; SABADO 17 DE FEBRERO, Acompañé a la dirigencia del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Salvador Alvarado, al evento punta de bardas en el Centro de Atención Múltiple CAM 47, con el objetivo de mejorar sus instalaciones: Posteriormente Asistí a la toma de protesta de la nueva Mesa Directiva del Colegio de Abogados Roberto Macías Fernández, A.C., al nuevo presidente que será el Maestro NICOLAS ESPINOZA MARTINEZ, su Secretario Licenciado SERGIO ANTONIO FELIX VALENZUELA, Además sostuve una reunión con los Padres de Familia de la Orquesta Infantil del Ayuntamiento de Salvador Alvarado; LUNES 19 DE FEBRERO; Asistí a la toma de lista y revista de las tres compañías de Policía y Tránsito de Salvador Alvarado, junto con el Cuerpo de Regidores y la Síndica Procuradora Señora ROSY DIAZ y el Secretario del Ayuntamiento Licenciado ROBERTO VALENZUELA, donde se incorporó al Mayor JAIME DAVID SILVA GARCIA, como el nuevo director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Salvador Alvarado; Asistí al día un discontra de Salvador Alvarador Alvarador de Salvador Alvarador de Salvador Alvarador de Salvador de conmemorativo del Ejercito en el cuartel del 42 Batallón de Infantería, Campo Militar Número 9-C Guamúchil, Sinaloa, donde acudí a un desayuno con el Jefe de la Unida 👊 Regional del Ejercito; Sostuve una reunión acerca de la Laguna de Oxidación, como

.

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N cbl. Centro, CP. 81400





comprobación por parte del Ayuntamiento, de los análisis y permisos de descargas de agua



a los drenes, esta reunión fue con los vecinos de Alhuey, Angostura; Posteriormente sostuve una reunión con la Logia Masónica Representada por nuestro Regidor Licenciado HERIBERTO SANCHEZ; Se llevó a cabo una reunión con Regidores del Municipio para presentar a los nuevos directivos y no nuevos; Se realizó junto con los Directivos de todos los departamentos una junta, donde se dio a conocer el estatus de los días transcurridos del gobierno del Presidente Flavio Fernando Sánchez Rivera; MARTES 20 DE FEBRERO; Sostuve una reunión con el Gerente de JAPASA Ingeniero MANUEL BELTRAN; Visité al Gobernador QUIRINO ORDAZ COPPEL, en Palacio de Gobierno, Culiacán, Sinaloa, para tratar gestiones en beneficio del Ayuntamiento de Salvador Alvarado; MIERCOLES 21 DE FEBRERO, Asistí a la Expo Universidad 2018 en COBAES Plantel 21; Posteriormente sostuve una reunión con Directivos de Obras Públicas, JAPASA y personal externo para tener un conocimiento de la planta tratadora de agua, sobre temas de importancia de la laguna de Oxidación; Acudí a la Séptima Reunión Ordinaria del consejo directivo de JAPASA; JUEVES 22 DE FEBRERO; Asistí al desayuno con Licenciado RAUL CASTILLO CASTAÑOS, Secretario de Desarrollo Social de Gobierno del Estado de Sinaloa; Licenciado JOSE ALBERTO SALAS BELTRAN, Delegado de la Secretaría de Desarrollo Social en Sinaloa, Licenciado RUBEN VEGA LOPEZ, Gerente de DICONSA en Sinaloa y el Doctor JOSE GILBERTO ESPINOZA ALVAREZ, Delegado del INAES, el Ingeniero JORGE CARDENAS VALENZUELA, para gestionar y traer beneficios para el Municipio Alvaradense; Posteriormente se llevó a cabo un evento en la localidad de Villa Benito Juárez, Tamazula, donde se brindó ayuda a las personas de la tercera edad por parte de SEDESOL; Sostuve una reunión con el Licenciado JOSE ALBERTO SALAS BELTRAN, Delegado de la Secretaría de Desarrollo Social en Sinaloa, Licenciado RUBEN VEGA LOPEZ, Gerente de Diconsa en Sinaloa y el Doctor JOSE GILBERTO ESPINOZA ALVAREZ, Delegado del INAES, en el despacho de la presidencia; Se llevó a cabo en el Lobby del Auditorio 27 de Febrero la entrega a apoyos de seguros catastróficos en Agricultura, donde se contó con la participación del Licenciado JOSE JEOVAN ROSAS CORRALES, Director de Desarrollo de Agricultura y Ganadería, también el Ingeniero SAMUEL LOPEZ, Dirigente del Sector del Comité Campesino Número 20.- -

hacer una pregunta, cual fue el resultado de la reunión que sostuvo con los Regidores tanto de Angostura como el personal de la Japasa sobre el caso de la laguna de oxidación; respondiendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, si, fue una reunión con gentes de la localidad de Alhuey y con algunos regidores y el Presidente Municipal de Angostura, ellos traían la inquietud de que estamos contaminando con la laguna de oxidación, técnicamente se demostró que no era el caso, porque había un dictamen de laboratorio de Conagua en el cual estamos nosotros en el parámetro ultimo mayor es 60 y nosotros estamos en el 20, rentonces estamos en el 30% por lo tal no estamos contaminando pero sin embargo le comentamos que nosotros estamos haciendo la gestión para llevar a cabo un sistema de aireación que suprime la laguna de oxidación, que los invitamos a que vinieran con nosotros a que checaran, la reunión que tuvimos con la empresa que nos dio el bosquejo en su en cómo trabaja ese sistema de aireación abierto, lo estuvieron viendo les gustó mucho, estuvieron contentos se fueron hasta el momento en forma pacífico y entendieron que nosotros definitivamente no estamos contaminando pero que aun así queríamos abatir ese

3

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

your force

Hadning

2







problema con ese sistema de aireación extendida.--------- EL C. REGIDOR HERIBERTO SANCHEZ CAMACHO, manifiesta, nada más una inquietud el día martes 13 de febrero informa usted que recibió al Licenciado Everardo Angulo Valle, para escuchar propuestas y requerimientos de la ciudadanía, mi pregunta es, si él lo hizo en carácter ciudadano o trae alguna representación general de la comunidad; respondiendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, comentarles el Licenciado Everardo Angulo, vino como ciudadano, como un ciudadano más que está preocupado por su municipio, eso fue en calidad personal.--------- A continuación se pasa al desahogo del Punto Número CUATRO del Orden del Día que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL LIC. JOSE NEDEL SANCHEZ VALENCIA, DE AUTORIZACION DE CORRECCION DEL CONVENIO DE ASOCIACION POR MANDATO ESPECIFICO EN MATERIA DEL IMPUESTO PREDIAL, QUE SE CELEBRÓ CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, EL CUAL FUE APROBADO EN SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA 17, DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2018.-------- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta; se les hizo llegar copia del expediente que presenta el Tesorero Municipal Licenciado JOSE NEDEL SANCHEZ VALENCIA, en donde solicita autorización de este Honorable Cabildo Municipal, para que se modifique el Convenio de Asociación por Mandato Especifico en Materia del Impuesto Predial, que se celebró con el Gobierno del Estado, en lo correspondiente a la parte de Declaraciones, en el Punto número 2, en donde se describe las facultades de los Representantes del Gobierno del Estado, para suscribir dicho convenio y que por un error se plasmó Reglamento Orgánico de la Administración Pública Estatal de Sinaloa, debiendo ser lo correcto Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Estado de Sinaloa, dicho convenio fue aprobado en sesión de cabildo extraordinaria número 17, de fecha 31 de Enero del año 2018, lo que está a su consideración.--------- EL C. REGIDOR HERIBERTO SANCHEZ CAMACHO, manifiesta; yo considero que no tiene de fondo ninguna implicación el hecho de aprobar esa corrección porque más que todo es de cuestión formal no es cuestión de fondo, entonces de mi parte yo considero que no hay ninguna objeción y les pido a los compañeros que lo aprobemos sin ningún trámite.-- LA C. SINDICA PROCURADORA ROSARIO DIAZ LOPEZ, manifiesta, secundo totalmente lo vertido por el Regidor Heriberto.--------- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta, de no haber otro comentario, someto a consideración de ustedes la autorización, por lo que se toma el siguiente: - - - ------A C U E R D O:------- POR UNANIMIDAD, se aprueba se realice la corrección del Convenio de Asociación por Mandato Especifico en Materia del Impuesto Predial, en lo correspondiente a la parte de declaraciones en el punto número dos, en donde se menciona Reglamento Orgánico de la Administración Pública Estatal de Sinaloa, y quede asentado como Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Estado de Sinaloa.---------- Acto seguido se pasa al desahogo del Punto Número CINCO del Orden del Día que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO ---- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta; el Presidente del Consejo del Administración de COMUN, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 35 y 37 de

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Och. Centro, CP. 81400







Reglamento Interno de la Comisión Municipal de Desarrollo de Centros Poblados de Salvador Alvarado, nos hace llegar el documento donde propone que el Ingeniero VICTOR RICARDO JAQUEZ QUIÑONEZ, ocupe el cargo de Director General de COMUN, lo anterior en virtud de que se realizó el cambio del Director de Obras y Servicios Públicos Municipales, y era quien venía desempeñando dicho cargo, por lo que se requiere se nombre a la persona que ocupe el mencionado cargo, para continuar con los trámites de pavimentación, lo que está a su consideración.---------- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta, anteriormente se les hizo llegar la solicitud que hace llegar el Licenciado ALONSO HIGUERA LOPEZ y el fundamento que en este mismo cabildo fue aprobado, para su análisis y consideración, si hay algún comentario al respecto o si hay alguna aclaración que quieran que se haga aquí se encuentra con nosotros si ustedes lo autorizan el Licenciado ALONSO HUMBERTO HIGUERA LOPEZ, si autorizan ustedes la intervención de él para la aclaración del punto, lo someto a su consideración; lo que es APROBADO POR UNANIMIDAD.---------- EL C. LICENCIADO ALONSO HUMBERTO HIGUERA LOPEZ, manifiesta, buenas tardes al honorable cuerpo de regidores, señor Presidente, Sindica Procuradora, como ya es sabido de todos ustedes debido a los cambios que ha habido aquí en el Ayuntamiento, es necesario que se sustituya a lo que es el Director de lo Administrativo de COMUN y por esa razón se está solicitando a través de ese escrito la aprobación de ustedes para que haya ese cambio, entonces si hay algún detalle o alguna duda con toda confianza, aquí

---- EL C. REGIDOR JORGE LUIS SOSA VALENZUELA, manifiesta; en la otra ocasión en donde se nombra al director de obras Públicas anterior, yo comenté que se le estaba dando una segunda responsabilidad y que tendría que responder, que tenía pues que cumplir sus funciones como un servidor público responsable, en aquella ocasión dimos el voto de confianza y en esta ocasión de igual manera le vamos a dar el voto de confianza para que él trabaje y lo vamos a estar ayudando como siempre lo hemos hecho, pero esto es algo que en alguna ocasión este punto ya lo habíamos tratado, por mi parte le damos toda la confianza y vamos apoyar para que trabaje de la mejor manera.

----- A C U E R D O:-----

- POR UNANIMIDAD se aprueba que el C. INGENIERO VICTOR RICARDO JAQUEŽ

5

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N Ogl. Centro, CP. 81400





 - LA C. SINDICA PROCURADORA ROSARIO DIAZ LOPEZ, manifiesta; Se atendió el comité de compras para ver la renovación de pólizas de seguros vehiculares que ampara la flotilla con la que cuenta el Municipio de Salvador Alvarado, eso fue el día de ayer y el día de hoy se volvió a citar al comité de compras a una sesión extraordinaria para aclarar algunas inconsistencias y poder firmar el contrato; Se elaboraron 10 actas de entrega recepción, las cuales 4 quedaron ya concluidas y entregadas y estamos en proceso de que se firme el resto, las 6, hasta ahorita estamos en eso y creemos que podemos concluir el



QUIÑONEZ, ocupe el cargo de DIRECTOR GENERAL DE COMUN.----------- Continuando con el desahogo del Orden del Día se pasa al Punto Número SEIS que es el relativo a INFORME DE LA C. SINDICA PROCURADORA.------

otra vez el primer lugar, yo los invito compañeros a que hagamos eso.---------- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta, nada más decirle compañero Regidor, si me permite Señor Presidente, nunca tuvimos el primer lugar, ese trece lo ténemos desde el mes de mayo del año pasado, es la información que yo conseguí a reserva de aclararlo.------

- Acto continuo se pasa al desahogo del Punto Número SIETE del Orden del Día, que es INFORMACION DE COMISIONES.-----

--- En virtud de no haber información de comisiones, se pasa al desahogo del Punto Número OCHO, que es ASUNTOS GENERALES.-----

---- EL C. REGIDOR HERIBERTO SANCHEZ CAMACHO, manifiesta; en generales pido la palabra para ver si el Presidente Municipal nos puede aclarar 📶 poquito

6

Centro, CP. 81400

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Call.

día lunes ya que todos los nuevos compañeros que se integraron al equipo tengan en su

poder ya las actas de entrega recepción.---------- EL C. REGIDOR OTONIEL GONZALEZ, manifiesta; es para la Síndica Procuradora, el día 24 de enero, nosotros le hicimos entrega de un documento a usted en donde le solicitábamos al ahora ex presidente que subiera a la plataforma del ayuntamiento su declaración patrimonial hasta ahorita no hemos tenido ninguna respuesta ni de usted que está firmado de recibido del muchacho de transparencia y está firmado de recibido también por el ex presidente municipal, de ninguno de los tres hemos tenido respuesta alguna, yo le quiero decir al ex presidente porque no lo hizo, que tiene que esconder, yo creo que es algo que nos obliga, si somos candidatos porque así lo fuimos tenemos la obligación de hacer nuestra declaración 3 de 3 y en la plataforma del Ayuntamiento debe de existir esta declaración patrimonial, nosotros nos subimos a la plataforma y no vimos la única declaración que vimos fue la del Doctor Gonzalo en su tiempo, yo les digo que pasa, yo creo que por estas cosas también creo que caímos, en un tiempo en el mes de noviembre del 2016 estuvimos en primer lugar en transparencia aquí en Salvador Alvarado hoy andamos creo que en el 12 o 13 lugar, la verdad pues yo quiero pedirle a nuestro Presidente el día de hoy que haga todos los esfuerzos para volver a ese primer lugar, yo creo que hemos venido exigiendo todo el tiempo, desde que entramos hemos venido exigiendo eso, transparencia, que nos den informes de todas las áreas, hasta ahorita, no nada más en COMUN, la reunión anterior lo volvimos a exigir y queríamos informes pormenorizados de cada una de las áreas nosotros como Regidores, porque también en esto compañeros de que ahorita somos el treceavo lugar en transparencia, nosotros también responsabilidad, yo los invito a que seamos también un poquito más incisivos en la transparencia de este Ayuntamiento, creo que es necesario que se hagan todos los esfuerzos para llegar a tener





usted informó ahorita que el miércoles 21 acudió a la séptima reunión ordinaria del Consejo Directivo de JAPASA, de manera circunstancial en la prensa me enteré que hubo cambio



de Gerente, pero no se amplió la información en el punto este, entonces mi pregunta es, porque Japasa es una paramunicipal de las más importantes del municipio, y aquí nosotros cuando se constituyó el Consejo, aquí esta Alonso, quedamos cuando se integró el consejo pues en lo personal yo cuestioné la constitución de este consejo porque resulta que la totalidad o casi todos, de los consejeros son representantes del sector empresarial, y yo cuestioné esa situación porque los usuarios de Japasa no nada más son empresarios, somos colonos, ejidatarios, somos obreros, profesionistas, toda la sociedad, entonces el reglamento marca que deben de ser siete consejeros y se nombraron nueve y se quedó de revisar en cuanto a la operatividad del consejo, no se pone en duda para nada la solvencia moral y la trayectoria, pues honorabilidad de cada uno de los consejeros, únicamente que si pedíamos un poco más de justicia para que en la Japasa se representen los diferentes sectores de la sociedad que somos usuarios de Japasa, se han tocado puntos muy álgidos en el sentido de que pues de parte de la empresa argumentan que es incosteable lo que se cobra para los gastos que se erogan ahí en la empresa, y siempre se ha optado por lo más fácil que es tratar de subir la cuota del costo del servicio, sin embargo, no hay nadie que abogue por esos sectores que yo le comento, colonos, profesionistas, ejidatarios, entonces creo yo que ahorita que se está renovando que se nombró nuevo gerente que desconozco quien es la persona, si sería importante que se viera también la posibilidad de revisar la participación de los consejeros para ver la factibilidad de ajustarlo a lo que realmente dice

el reglamento y si es posible incluir gente que venga a representar pues esos sectores de usuarios que han quedado excluidos en el consejo, quiero reiterar y expresar mi reconocimiento a Alonso Higuera porque es un ciudadano distinguido que ha sabido representar muy dignamente su papel de consejero pero si debo decirlo con toda honestidad que no se me hace justo, porque Salvador Alvarado no es nada más el sector empresarial, somos mucho tipo de población y yo creo que es un momento propicio para

- EL C. REGIDOR OTONIEL GONZALEZ, manifiesta; yo creo que aquí siempre estuve

7

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, 🚺 Centro, CP. 81400







cuestionando nunca la capacidad moral ni ética de los consejeros, lo que yo estuve cuestionando fue el número de consejeros que había en el consejo porque no era el mismo que decía o que dice el reglamento había más consejeros que los que el reglamento decía, yo siempre lo estuve cuestionando, y no sé yo estuve diciendo por cuestiones de la transparencia, por cuestiones de observación de la ASE no sé si también pueda ser eso parte de una observación, y parte de que nos bajen puntos a la hora de esa revisión, yo creo y le hice el comentario al ex presidente, le decía vamos haciendo una de las dos cosas, o vamos quitando un consejero o vamos aprobando al interior de cabildo el reglamento para que dé en eso, siempre lo estuve poniendo en la mesa nunca se me atendió dicha petición, yo creo que si queremos pasar a la legalidad tenemos que hacer una de las dos cosas, o quitar un consejero o nosotros sacar un decreto en donde reformemos dicho reglamento.-- LA C. REGIDORA ISELA ANGULO PAYAN, manifiesta; yo voy hacer uso de la palabra para hacer unas aclaraciones sobre los números o el informe que rindió nuestro ex tesorero Licenciado José René Valenzuela, donde el expuso que recibió pues un adeudo de la administración donde yo fui tesorera, donde yo me siento con la responsabilidad de defender ese punto o más bien aclararlo, me permito a leerlo, informe de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, de la administración 2014 2016, en mi carácter de extesorera Municipal de la Administración 2014-2016, y responsable de la Hacienda Pública Municipal, y actual Regidora, quiero hacer una aclaración a este Honorable Cabildo aquí presente, esto con el fin de que quede asentado en actas.- En relación al informe que rindió el extesorero Municipal Lic. José Rene Valenzuela Castro, en la pasada Sesión de Cabildo Ordinaria No.28 del día 12 de febrero del presente año, sobre la situación financiera que guarda nuestro Municipio del cual como recibió y cómo entrego.- Él informa que recibió una Deuda a corto plazo de \$5,281,273.20, donde se contemplan, el concepto de Proveedores por \$2,406,821.06, Retenciones por \$492,430.00 e Impuestos por pagar de \$2,321,052.02, sumado los tres conceptos nos da un importe de \$5,220,303.08, asimismo indica un descuento de \$5,732,871.98 por concepto de diferencias de cuotas del IMSS, Cabe hacer mención que este adeudo nunca fue registrado contablemente, mas sin embargo en el año 2017 se descontó vía participaciones, así mismo señala un descuento por diferencias de \$2,155,389.30 por concepto del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), este recurso llegó en el 2016, y al momento de hacer los ajustes a nivel Federal resulto diferencia en contra de este Municipio, motivo por el cual se tuvo que hacer el reintegro vía participaciones.- También informa un saldo en Bancos en la Cuenta de Gasto Corriente de \$3,467,934.55 y \$428,738.04 en la Cuenta Nominal, arrojando un saldo total de \$3,896,672.59.- Asimismo informo que al día de la entrega de la pasada administración, siendo el 12 de febrero pasado, tenía un adeudo de \$5,085,859.74 solamente de Proveedores, faltando especificar el pago pendiente de las Retenciones y los Impuestos, y que en el adeudo al 31 de diciembre del 2016 si los contemplamos, por lo cual les informo que también en esta ocasión quedaron pendientes de pago Retenciones por la cantidad de \$1,954,355.40 y de Impuestos \$1,095,380.59 por lo tanto el adeudo real que quedo registrado contablemente es de \$8,135,595.73 restándole a esta cantidad el saldo en bancos que son \$3,896,672.59 nos arroja un déficit de transcription de la companya del companya del companya de la companya del companya della \$4,238,923.14, y no la cantidad de \$1,617,925.19 que se nos informó.- Es importante señalar también que en la Iniciativa de la Ley de Ingresos 2017, quedo presupuestado usa ingreso por concepto de Participaciones por la cantidad de \$120,694,334.00 y por

8

Bedlevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400







Aportaciones \$61,090,000.00, dando un total de \$181,784,334.00, asimismo informarles que realmente las Participaciones que el Municipio recibió en este año 2017, fueron de \$127,657,523.52 de Participaciones y Aportaciones de \$71,151,143.21 dando un total de \$198,808,666.73 en total, si hacemos un comparativo de lo que quedo autorizado en la Iniciativa de Ley de Ingresos 2017, con lo real recibido nos arroja una diferencia de \$17,024,332,73 a favor del Municipio, lo que quiere decir que se recibieron más participaciones y aportaciones.- Cabe hacer mención que esta diferencia de Participaciones y Aportaciones a favor de nuestro Municipio, que se recibió de más en el 2017 conforme a lo presupuestado, es derivada de la buena recaudación de los recursos que se obtuvieron por esta Administración, aunado a esto lo recaudado por la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, en el 2016, ya que cabe hacer mención que para sacar el coeficiente para el cálculo de la distribución de las participaciones que le toca a cada Municipio, uno de los puntos más importante y con más alto porcentaje que se toma en cuenta son los ingresos de los Ayuntamientos así como los ingresos de las Juntas de Agua Potable de cada Municipio, del año inmediato anterior, así como también se toma en cuenta el número de la Población.- Todo esto es con el fin de aclarar que así como se habla de un adeudo, que se tuvo que dejar, sin intención a final de administración, pero que las demandas de los servicios públicos de nuestro municipio así lo exigen y derivado de esta situación, esta Administración 2014-2016, estuvo trabajando hasta el último día del mes de diciembre del 2016 por el bienestar de los ciudadanos de nuestro Municipio.- También es muy importante resaltar que debido a la buena recaudación que se obtuvo en esta administración 2014-2016, se recibieron muy buenas participaciones y aportaciones en el año 2017.- Por lo anteriormente expuesto si hacemos el comparativo de lo que la administración 2017, declara que tuvo que pagar por el adeudo a corto plazo, más el descuento del IMSS, y el descuento del FEIEF, nos da un total de \$13,169,534.48 y si a esta cantidad le restamos los \$17,024,332.73 de ingresos que se recibió de más de Participaciones, nos arrojaría un Superávit de \$3,854,798.25.- Yo como extesorera Municipal me siento responsable de aclarar esta situación y efectivamente si quedo un adeudo al 31 de diciembre del 2016, pero también decirles que gracias a la buena recaudación de nuestra administración se obtuvieron más participaciones en la administración 2017.- Por último reiterarles que siempre me he conducido con mucha responsabilidad en las tareas que me han asignado, asimismo con la mayor transparencia y eficiencia para realizar todas mis labores.- Sin más por el momento quedo a sus órdenes.--- EL C. REGIDOR JORGE LUIS SOSA VALENZUELA, manifiesta, la semana pasada estuvimos la Regidora Yanet y un servidor en unos puntos de la ciudad en donde yo he venido recalcando la cuestión de la movilidad, la cuestión de los sentidos de las calles, y más las calles que se han abierto recientemente, una de ellas es la Concepción Mariscal entre Morelos y Trigueros, que es de doble sentido y ahí se hace mucho caos, mucho tráfico, obstaculizando la visión de los conductores, no voy a entrar en muchos detalles nada más los voy a mencionar para después revisarlos con el departamento de Tránsito y el Implan en comisiones, el otro es el cruce del Boulevard Morelos y la Universidad Autónoma de Occidente que ahí hay cinco semáforos a ver como arreglamos ese tema, y el otro que mencioné al principio de la administración de la Rodolfo T. Loaiza y Plutara Elías Calles, entre Independencia y Javier Mina, en donde ahí ya se cerró un circuito della pavimentación y lo podemos volver a revisar para ver si ya dejamos de un solo sentido las

9

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Cdl. Centro, CP. 81400







calles que son perpendiculares a la Jesús Rodríguez, nada más mandarlo a comisiones y revisarlo con el Departamento de Tránsito y el Implan que son los que injieren en este tema.-- LA C. REGIDORA DANIELA MEZA LUGO, manifiesta; mi participación va en el sentido de retomar una cuestión que se vio en una sesión de cabildo anterior, que era sobre el tema de que ya se están aproximando las fechas en las que se va a dar terminación a la obra de la calle Ferrocarril y se mencionó que se realizaría, no sé quién me pueda dar un poco de información al respecto, se realizaría un comité para darle la reglamentación o para concretar lo que fuese una comitiva para regular lo del paseo de las estrellas, para asignarle a personalidades o personas que representaron a nuestro municipio que lo hayan honrado a nivel nacional o internacional, pues quisiera saber yo que va a pasar ya que se están cumpliendo las fechas para que se termine esta obra.--- -------

----EL C, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta, ese asunto tengo conocimiento yo ustedes me lo desmentirán que ya está en comisiones, lo que yo les sugeriría que lo retomen las comisiones si así lo consideran pertinente, está en la comisión de obras públicas y de gobernación si mal no recuerdo ese asunto, para que se pueda

-- LA C. REGIDOR ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, manifiesta; me voy a regresar un poquito, pensé que los regidores anteriores lo iban a comentar, pero se me hace muy importante el asunto que está tratando Isela más que nada porque tenemos un nuevo tesorero y se están haciendo las revisiones en cada uno de los departamentos en los cuales hubo cambios, yo creo que al final de cuentas, sería muy importante la rendición, la transparencia o la información que se nos pueda otorgar para ver como se le está entregando a usted Señor Presidente, el municipio, y así darnos cuenta realmente, o sea todos sabemos que los números se pueden maquillar, pero es importante que haya una transparencia para que la ciudadanía crea en nosotros y yo creo que es muy importante a través de la información que usted nos pueda proporcionar para nosotros también saber cómo quedo el municipio en esta retirada del ex presidente.--------

---- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta, si, próximamente ya les daremos el dictamen nuestro de como encontramos las finanzas del municipio, está en ello el tesorero y su cuerpo de contadores, posteriormente ya les daremos la información precisa y en si como lo encontramos.------

-- LA C. SINDICA PROCURADORA ROSARIO DIAZ LOPEZ, manifiesta, desde hace un tiempo ha surgido la inquietud cuando hemos tenido aquí en el ayuntamiento compañeras que han estado embarazadas, ellas ya empiezan a preocuparse cuando regresen a trabajar como le van a hacer, sabemos que por Ley tienen después de que nace él bebe cuando se reintegran al trabajo la Ley les permite que dos horas al día vayan a amamantar, y ese hecho que tiene todo el derecho del mundo de tenerlo y de vivirlo ha ocasionado algunos conflictos en algunas áreas porque se pretende que pues se reduzca y eso no va a suceder, aquí la cuestión es, que ese tiempo que no están en el escritorio pues es un tiempo que no se trabaja y que orilla a algunas situaciones, yo propongo que veamos la posibilidad de acondicionar un espacio con un mobiliario, un sillón cómodo, que tengan un refrigerador pequeño, que estén en posibilidades esas madres de que les traigan a su bebe y que lo amamanten o de no traerles él bebe pues de que ellas puedan ahí guardar la leche y que nos les llevaría 40 minutos y estarían en posibilidades de regresar al escritorio, creo que eso las haría sentir incluso pues más cómodas, les comparto que este tema 🙀 se ha dado

Coulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N Cbl. Centro, CP, 81400

10







11

dol. Centro, CP. 81400

con otras personas y hay muchas opiniones al respecto, sobre la seguridad, exponerles en riesgo a las criaturas, es el mismo riesgo que corre una madre al salir del trabajo e ir a buscar a su bebe, creo que sería una posibilidad justa, que lo veamos como algo importante, sobre todo en el espacio de mujeres y los hombres yo sé que hay algunos que tienen sensibilidad y lo comprenderán, pensemos en la posibilidad esta, yo no estoy hablando de un espacio grande, ni de un tipo de mobiliario costoso, especifico, pero sí que tengamos el espacio donde esas madres compañeras nuestras puedan tener esa facilidad, creo que no es una cuestión ni de dinero, ni montos, sino de sensibilidad, ahí lo dejo a consideración de ustedes y me gustaría que lo platicáramos y le diéramos tramite a esto.--

- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta; siento que es una situación de sensibilidad como usted lo dice, una cuestión de humanismo, debemos de retomar, no es una inversión cuantiosa, es una inversión en la cual le vamos a dar un derecho a nuestras mujeres, a nuestras amigas, para que amamanten a su bebe y que tengan un lugar digno en el cual lo puedan hacer, yo estoy completamente de acuerdo compañeros Regidores para llevar a cabo eso.-----

---- LA C. REGIDORA ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, manifiesta; Presidente, hay una petición que se nos está haciendo por parte de los estudiantes de la U de O, el hecho de que haya una parada de camiones, puesto que el tramo entre el semáforo y la U de O es muy corto a veces el camión no haya donde pararse ni los alumnos donde ponerse, entonces se nos ha hecho esa petición por seguridad de los alumnos no sé si pueda hacer algo al respecto, encontrar un lugarcito donde se ponga una parada de camión y que sea seguro para los muchachos; respondiendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, claro que sí, lo turnamos a transito.-----

- EL C. REGIDOR OTONIEL GONZALEZ, manifiesta, yo la vez anterior creí que en este cabildo íbamos a tratar el asunto de lo del carnaval, parece ser que no viene, yo lo que quiero hacer es una solicitud a usted señor Presidente, que el día que vayamos a tratar este asunto del informe del carnaval que no se nos den los informes el mismo día que tengamos que analizarlo, que se nos entregue con anterioridad, con todos los documentos para poder analizarlos y poder estar en condiciones de dar tan siguiera de dar una opinión y poder estar en condiciones también de votar a favor o hacer algunas consideraciones a este informe, yo creo que nos deben de dar la información con anterioridad para hacer incluso una reunión de trabajo para eso con todos los compañeros regidores y después de eso llegar ya a la reunión para someter a votación o a consideración el informe del carnaval, creo que sería lo más sano, por cuestiones de transparencia, una vez más la transparencia, el año pasado nos lo dieron, aquí está el informe ese día, una caratula nada más, nos dijeron entró tanto, salió tanto, y fue todo lo que nos dieron; respondiendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, si Regidor Otoniel, yo lo solicité ya, en una forma en el cual nos lo pase con mucha transparencia, con mucha claridad y con las facturas de cada rubro, de cada cuestión que se erogó le pedí que así lo entregara, hoy lo invite para que estuviera aquí con nosotros, me dijo que estaba fuera, pero que la semana que entra ya me entregaría ese informe y obviamente que sí, se lo vamos a pedir en físico, se lo vamos a entregar a ustedes, lo analizamos, y posteriormente lo invitamos para debatir con el si enfrealidad está bien el informe, parece ser que me dice que salió bien que faltan nada más unos dineros. --- A continuación se pasa al desahogo del Punto Número NUEVE que es CLAUSURA DE

LA SESION, y en el uso de la voz EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MVZ. FLAVIO





FERNANDO SANCHEZ RIVERA, manifiesta, habiendo concluido todos los puntos del orden del día de esta sesión, la damos por clausurada siendo 18:04 horas, muchas gracias; levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella intervinieron.---

MVZ. FLAVIO FERNANDO SANCHEZ RIVERA PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ROSARIO DIAZ LOPEZ SINDICA PROCURADORA

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. LEOBARDO LOPEZ MONTOYA

C. JOSÉ ANTONIO GALLARDO ANGULO

C. JUAN ISRAEL MONTOYA CAMACHO

C. JORGE LUIS SOSA VALENZUELA

C. ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA

C. ALMA ROSA GAXIOLA CAMACHO

C. ISELA ANGULO PAYAN

C. DANIELA MEZA LUGO

C. YANET YAZMIN VERDUZCO ESPERICUETA

12





C. REYNALDO LEYVA DUARTE

C. MAYTE FIGUEROA FELIX

C. OTONIEL GONZALE

All Alugh

Ovge low